



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

México D.F., a 12 de diciembre de 2015
INAI/237/15

UNIDAD LATINOAMERICANA PARA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROPONE LA COMISIONADA KURCZYN

- **La coordinadora de Asuntos Internacionales del INAI alertó sobre la ilicitud en la región frente a la protección de los datos personales**
- **La comisionada Areli Cano Guadiana clausuró los trabajos del *Encuentro Regional de Transparencia y Protección de Datos Personales*, en el que participaron 12 naciones**

Al concluir el *Encuentro Regional de Transparencia y Protección de Datos Personales*, la coordinadora de Asuntos Internacionales del INAI, comisionada Patricia Kurczyn Villalobos, presentó la iniciativa de integrar la unidad Latinoamericana para garantizar la protección de datos personales.

“Me parece que es un tema en el que nos está ganando la parte de la ilicitud frente a la protección a nuestros connacionales y todos los latinoamericanos”, señaló la comisionada ante representantes de institutos garantes de la transparencia y protección de datos de 12 países de la región.

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) exhortó a presentar propuestas de acuerdos a nivel regional sobre el tema de datos personales y empezar a constituir una unión que trabaje en ese tema.

Kurczyn Villalobos refirió que la Unión Europea tiene avances en materia de protección de datos, y dijo que el INAI está analizando el Convenio 108 del Consejo de Europa sobre el tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

“Tenemos muchos convenios y cosas en común. El INAI está dispuesto a poner al alcance de ustedes todo lo que necesiten”, ofreció la coordinadora de Asuntos Internacionales.

Al clausurar los trabajos del Encuentro Regional de Transparencia y Protección de Datos Personales, la comisionada Areli Cano Guadiana señaló que la protección de datos personales no es reconocida por los instrumentos internacionales como un derecho humano universal, como sí lo está la privacidad.

Por ello, invitó a los representantes de los países participantes en el Encuentro que impulsen ante las distintas instancias de sus naciones, ya sean ejecutivas o legislativas, el fortalecimiento del derecho a la protección de los datos personales.

Previo a la clausura del evento en la que estuvo presente el comisionado Oscar Guerra Ford, el coordinador ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez Sánchez, presentó la relatoría de los principales puntos abordados en el Encuentro.

Mencionó la coincidencia de que los derechos de acceso a la información y protección de datos personales son esenciales para el desarrollo democrático, así como la necesidad de transitar de una transparencia conceptual a una participativa.

Se destacó la heterogeneidad de los marcos jurídicos e institucionales respecto a estos dos derechos fundamentales, así como la pertinencia de promover a la transparencia y la rendición de cuentas como una política de Estado en las naciones de la región.

En el Encuentro Regional de Transparencia y Protección de Datos Personales participaron funcionarios y directivos de instituciones y agencias garantes de la transparencia de Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, República Dominicana, Uruguay y México.

-o0o-